DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	7

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	18/08/2026		**Periodo de Pago:**	**Del**	15/07/2026	**Al**	14/08/2026	
Contrato No. y Fecha:	013 del 14 de enero de 2026							
Contratista:	RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO				**C.C. o NIT. No.**	1.121.843.715		
Representante Legal:	N/A				**C.C. No.**	**N/A**		
Tipo de Pago:	**Parcial**	**X**	**Final**	N/A	**Número de Pago:**	7		

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	**Documento** (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	X	X	X
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	X	X	X	X
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	X	X	X	X
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Siete millones setecientos mil pesos m/cte. ($7.700.000).**

Cordialmente,

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	**Luis Alfonso Suárez Sánchez**	**Nombre:**	**Jorge Eliecer Parrado Guerrero**
Cargo:	PRESIDENTE	**Cargo:**	Secretario General
	Ordenador del Gasto		**Supervisor**

Rad 190

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 6970

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 10 de julio de 2026

Beneficiario MEJIA CASTILLO RICARDO IVAN **Nit:** 1121843715 - 5

No. C.D.P. : 2461 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 10 de julio de 2026 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contr. Adic.: Adic cto 013 **Fecha:** 10/07/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: ADICION AL CONTRATO N 013 DE 2026 CUYO OBJETO ES PPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO PARA LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

Cto.Utilidad : Asamblea Departamental **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 01 - 2.1.2.02.02.009 - 20	**Adquisición de servicios** Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio**-Libre Destinación Ingresos Corrientes de libre destinacion	23.100.000,00
	Total Compromisos	$23.100.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$7.700.000,00
Septiembre	7.700.000,00
Octubre	7.700.000,00
Valor Total Prog.	$23.100.000,00

CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ PARAMO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: JORPA

Villavicencio, agosto 18 de 2026

CUENTA DE COBRO #07

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800064846-0

DEBE A

RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO
C.C. 1.121.843.715 VILLAVICENCIO META

LA SUMA DE: SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.700.000).

POR CONCEPTO DE: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META.**, Durante el tiempo comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto, según **Contrato N. 013 de 2025,** que se ejecuta en el municipio de Villavicencio-Meta

Ricardo Mejia

RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO
C.C. 1.121.843.715 VILLAVICENCIO META

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 013 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO

CONTRATISTA:	RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO
OBJETO DEL CONTRATO: ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 013 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO PARA LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."	
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($46.200.000)
VALOR ADICIÓN:	VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES
TÉRMINO DE PRORROGA:	TRES (3) MESES
FECHA:	JULIO 10 DE 2026

Entre los suscritos, LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 86.039.358 expedida en Villavicencio -Meta, en calidad de Presidente de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META, elegido en la plenaria según Acta 142 de Octubre 16 de 2025, facultado para contratar en nombre y representación de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META, quien en adelante se denominará **LA ASAMBLEA**, por una parte, y de otra, RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.843.715 expedida en Villavicencio-Meta, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición al contrato No. 013 de fecha enero 14 de 2026 que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las consideraciones descritas a continuación:

- Que el día catorce (14) de enero de 2026, LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META y el contratista RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO, suscribieron el contrato No. 013 de 2026.
- Que a la fecha el contrato se encuentra vigente.
- Que de conformidad con lo manifestado por el supervisor mediante comunicación de fecha diez (10) de julio de 2026, solicita se efectué adición y prórroga del contrato 013 de 2026 en razón a la necesidad de la Prestación del Servicio.
- Que, de acuerdo al presupuesto estimado por el supervisor, el valor de la presente adición es de VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000) valor que se encuentra soportado en el presupuesto oficial.
- Que la presente adición y prorroga se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Asamblea Departamental del Meta para la vigencia 2026.
- Que se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2461 de fecha diez (10) de julio de 2026, por valor de VEINTRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000) para respaldar la adición con cargo al rubro No. 01-2.1.2.02.02.009-20.
- Que el contrato No. 013 de 2026 tiene como término de ejecución inicial seis (6) meses.

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 013 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO

- Que se cuenta con acta de inicio de fecha quince (15) de enero de 2026.
- Que la presente adición y/o Prórroga se encuentra debidamente sustentada, y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: "ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 013 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO PARA LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DE LA ADICIÓN: El valor de la presente adición de acuerdo al presupuesto oficial estimado será de **VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000)** discriminados como se muestra a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR TOTAL
1	**ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO No. 013 DE 2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO PARA LA GESTION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META."**	Meses	3 MESES	$23.100.000 $ ----------
VALOR SUBTOTAL				$23.100.000
AIU ___% o IVA ___%				$ ---------- -
VALOR TOTAL				**$23.100.000**

CLAUSULA TERCERA. TERMINO DE PRORROGA: El término que se procede adicionar al Contrato No. 013 de 2026, es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de finalización del contrato inicial. **CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO DE LA ADICION:** el valor adicionado al presente contrato, será cancelado de la siguiente forma: Tres (3) pagos mensuales por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.700.000)** por el término de tres (3) meses contados a partir del día siguiente al termino de finalización inicial del contrato, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización. **CLAUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. 013 de enero de 2026, no modificadas por la presente adición y/o prorroga, permanecen vigentes, así como su exigibilidad. **CLAUSULA SEXTA -DOCUMENTOS**: Hacen parte del presente 1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2) Oficio del supervisor solicitud de Adición de fecha diez (10) de julio de 2026, 3) documentos que se generen durante el desarrollo del contrato. **CLAUSULA SEPTIMA. -PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente adición y/o prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes y se

ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO No. 013 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META Y RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO

inicia el día siguiente al vencimiento inicial del contrato y sus adiciones.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ **Presidente Asamblea Departamental del Meta** **Ordenador del Gasto**	**RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO** **Contratista**
Vo. Bo. JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO **Secretario General**	

Proyectó: Paula Andrea Ortega Ramírez Jurídica Interna	Reviso: Jorge Eliecer Parrado Guerrero Secretario General	Aprobó: Luis Alfonso Suarez Sánchez Presidente Asamblea Departamental del Meta

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121843715		MEJIA CASTILLO RICARDO IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAG 15B 20A 45	VILLAVICENCIO-META	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	575281364	9508133906	I	2026/08/06	2026/08/18	NEQUI	12	$902,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000	$16,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000	$16,100		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000	$16,100		$0	$0
1	CC 1121843715	MEJIA RICARDO	230301	30	$3,080,000	$492,800	EPS037	30	$3,080,000	$385,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,080,000	$16,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,080,000	$492,800			$3,080,000	$385,000			$0	$0			$3,080,000	$16,100		$0	$0

2026/08/18 10:37 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121843715		MEJIA CASTILLO RICARDO IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAG 15B 20A 45	VILLAVICENCIO-META	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	575281364	9508133906	I	2026/08/06	2026/08/18	NEQUI	12	$902,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$492,800	$4,500					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$492,800	$4,500	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,100	$200					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,100	$200	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$385,000	$3,500					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$385,000	$3,500	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$893,900	$8,200	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$497,300
$497,300
$16,300
$16,300
$388,500
$388,500
$902,100

2026/08/18 10:37 AM

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO** identificado con **CC** No. **1121843715**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META - NI. 800064846	**Fecha de inicio de cobertura:** 11/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 14/05/2025 **Fecha fin de Contrato:** 14/07/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015132657.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Villavicencio, agosto 18 de 2026

Doctor:
JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO
SECRETARIO GENERAL
Supervisor
La ciudad

Ref. **INFORME ACTIVIDADES NUMERO 07 DEL CONTRATO No. 013 DE 2026**

Respetado Doctor Jorge.

Comedidamente me permito presentar el informe de las actividades realizadas entre el 15 de julio al 14 de agosto las cuales relaciono a continuación:

1. Asesorar y apoyar en la elaboración de planes, programas y proyectos que requiera la Asamblea Departamental**

Durante el presente periodo de ejecución del contrato me fue asignada la elaboración de los informes de las comisiones permanentes y especiales de la vigencia 2025, documentos elaborados, pendientes de aprobación.

2. Asesorar y apoyar la estructuración de los proyectos de ordenanza de iniciativa de los diputados y la diputada**

Durante el séptimo periodo de ejecución del contrato asumí la responsabilidad de estructurar proyectos de ordenanza y de coordinar el trámite interno necesario para su discusión y eventual aprobación por parte de la Duma Departamental.

Entre los proyectos en los que he trabajado se destacan:

* Un proyecto relacionado con elevar el decreto departamental 349 de 2018 a la categoría de ordenanza con el fin de exaltar el trabajo de lo camperistas de restrepo.

* Un proyecto orientado al fortalecimiento de las comisarías de familia del departamento mediante la creación de la Red de Comisarías de Familia.

* Un proyecto que busca dotar de un espacio a los motoristas del departamento.

* un proyecto que busca darle cumplimiento al numeral 28 del articulo 19 de la ley 2200de 2022, en lo relacionado a la reglamentación de la enajenación de baldíos cedidos al departamento.

3. Proyectar todos los documentos que sean necesarios y que requiera la Presidencia de la Asamblea Departamental**

Durante el septimo periodo de ejecución del contrato elaboré diversos documentos requeridos por la Presidencia de la Asamblea Departamental, incluyendo solicitudes de información, revisiones de procesos y conceptos jurídicos.

Asimismo, apoyé la redacción de discursos, resoluciones y palabras de instalación utilizadas en eventos institucionales y sesiones solemnes desarrolladas por la Duma Departamental.

4. Asesorar y apoyar el proceso de estudio y análisis de los informes presentados por la administración departamental, municipal y la comunidad, para el desarrollo de los debates de control público y político**

En el marco de mis funciones realicé el análisis técnico y jurídico de diversos informes presentados por entidades departamentales, municipales y por la comunidad, de conformidad con las competencias de la Corporación. Los análisis elaborados sirvieron como insumo para el desarrollo de los debates de control público y político adelantados por la Asamblea Departamental.

5. Elaborar, conforme a la estructura, las ponencias para primer y segundo debate que requieran los diputados y la diputada del Meta**

Durante el periodo de ejecución contractual me fue asignada la elaboración de los informes de ponencia de los proyectos de ordenanza presentados durante las sesiones ordinarias del mes de julio y los de sesiones extraordinarias del mes de agosto

Mi labor se centró en elaborar análisis técnicos, jurídicos y financieros que permitieran sustentar adecuadamente las iniciativas sometidas a consideración de la Asamblea Departamental.

Preparé documentos de ponencia claros, técnicos y debidamente fundamentados, con el propósito de respaldar el trámite legislativo de los proyectos de ordenanza y facilitar su discusión en primer y segundo debate dentro de los términos establecidos.

Los proyectos de ordenanza sobre los cuales elaboré las respectivas ponencias fueron los siguientes:

1. Adición de recursos de vigencias expiradas por cerca de 560 millones de pesos.
2. Modificación de la escala salarial de la administración departamental, ajustando el incremento salarial.
3. Adición y traslado al presupuesto del Departamento.
4. Modificación de un proyecto orientado a cambiar el método de indexación de los recursos destinados a la población adulta mayor.
5. la determinación de una autorización para vigencias futuras ordinaria y excepcionales

Ricardo Mejia

RICARDO IVAN MEJIA CASTILLO
C.C. 1.121.843.715 DE VILLAVICENCIO META
Contratista